"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Jueves, 09 de febrero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0054-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores(as)

Directores(as) de la institución educativa - UGEL 02
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. –

Asunto : Solicito información de proyección de cantidades estudiantes para la distribución de materiales educativos 2023.

Referencia : Resolución Ministerial N° 543-2013-ED

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a la vez informar que, nos encontramos gestionando los procesos de distribución de materiales educativos dotación 2023.

Por tal motivo, solicitamos remitir información de las cantidades de estudiantes proyectadas a matricular en el ejercicio del año 2023 con **plazo máximo al martes 14 de febrero** del presente, de acuerdo a los siguientes alcances:

Link de descarga de archivo Excel	Link de carpeta para la carga de información	Fecha máxima de reporte
http://bit.ly/3DROr7O	https://bit.ly/3JS7C5i	Cierre del link el martes 14 de febrero del presente

Asimismo, de contar con alguna dificultad, podrá comunicarse al número de teléfono 983599531 (WhatsApp) y al correo john.espinoza@ugel02.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Lic. MARLENY LÁZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023 de fecha 05 de enero del 2023.

MLP/J ASGESE
BJCR/C(e) ESSE
JEJ/E-ESSE

Código de expediente: ESSE2023-INT- 0015216